



Padron de { un exemplar de la circular que se dirige
 Secundario { el Excmo. Sr. Inspector Genl. del ramo, y tambien
 por partes de { un formulario, y cuenta todo de la formacion
 mutua. { del padron del vicindario en termino de un mes,
 ante demas que contiene. Entendido por
 esta Ayuntamiento. acordado. Se contesta a S. M.
 E. se viva proponer el termino que fija,
 mediante el impreso trabajo q. produce la
 formacion del padron genl. q. ha de escutar,
 con las diferentes jurisdicciones y jurisdic. de que
 se compone este vicindario: que los Comisarios
 de Cuautel, practiquen aquel en borrador con asistencia
 del Sr. cura parroco y tud. de Real, quedando estos comi-
 sionados en virtud del Sr. Reg.º de Com. y del int.º D. Manuel
 de S. J. p.ª orden de q. se ponga en limpio y present.º
 Bailen pub.º { Entendido esta Ayuntamiento por sub Comisario
 en el colico y { de personas de las proposiciones q. hace D. Juan
 Salon { Beari para Bayles pp.º en el colico, y en Almacén
 particular de la calle de Fabrerias, ofreciendo
 dar tres mil r. luego que se ocupare el prin.º
 de S. M. Bayles en el colico, y despues de concludido
 el rubricado ganancia y pagador gastos, y excedit.
 se el producto liquido de los mil r. particion
 en la Autoridad, p.ª que con S. M. producido

